



Habló el Caudillo

«Terminada victoriosamente la guerra, yo os aseguro que España superará todas las pruebas. Después de las sufridas, nada puede ya impresionarnos. Amamos la paz porque sentimos a España y somos avaros de la sangre de nuestras juventudes; pero, sobre todo, están su dignidad y su independencia. Nuestro deseo es colaborar en las tareas de pacificación de Europa, mas ello ha de ser supuesto permanente y norma de todos los pueblos; no intentar siquiera rozar nuestra soberanía y nuestra libertad económica por la que precisamente hicimos nuestra guerra. No podemos olvidar que nuestros soldados cayeron en los frentes de batalla para que así ocurriera. Sería, pues, además de inútil, un serio obstáculo para su acercamiento a determinadas naciones, el que, con el propósito de presionarnos con nuevos reflejos en el campo político, quisieran cercarnos en el económico, pensando que otra vez pudieran abrirse camino los grandes intereses, desintegrando nuestra independencia y nuestro poderío. Sepán todos que esto será ya para siempre un imposible.

Yo quisiera, españoles, que la unidad sagrada que alienta en vuestro entusiasmo y en el fervor por la obra de nuestros combatientes, no decaiga jamás. Ha sido la base de nuestra victoria y en ella se asienta el edificio de la nueva España. Yo no puedo ocultaros en estos días los peligros que todavía acechan a nuestra patria. Terminó el frente de la guerra, pero sigue la lucha en otro campo. La victoria se malograría si siguiéramos con la tensión y continuásemos con la inquietud de los días heroicos y dejásemos en libertad de acción a los eternos disidentes, los rencorosos, los egoístas, los defensores de una economía liberal que facilitaron la explotación de los débiles por los mejor dotados. No nos hagamos ilusiones: el espíritu judaico que permitió la alianza del gran capital con el marxismo, que sabe de tantos pactos de la revolución española, no se extirpa en un día.

Late en el fondo de muchas conciencias. Mucha ha sido la sangre derramada y mucho ha costado a las madres españolas nuestra Santa Cruzada, para que permitamos que la victoria pudiera malograrse por los agentes extranjeros mezclados en las empresas de gentes mezquinas y sin horizontes.

Hacemos una España para todos. Vengan a nuestro campo los que arrepentidos de corazón quieran colaborar a su grandeza, pero los que ayer pecaron no esperen que les demos el espaldarazo mientras no se rediman con sus obras.

Para esta obra de realizar la reconstrucción de España necesitamos que nadie piense volver a la normalidad anterior. Nuestra normalidad no es la de los casinos ni la de los pequeños grupos, ni la de los antiguos parciales; nuestra normalidad es la lucha abnegada y dura de cada día para hacer una Patria de verdad.

Haced examen de conciencia, madrileños. ¿Es que creéis que sin la frivolidad pasada hubierais sufrido el dominio rojo? ¿Es que hubieran sido víctimas nuestros héroes del cuartel de la Montaña? ¡Yo os aseguro que no, que el triunfo de la revolución antiespañola, fué posible por la inconsciente inhibición de tantos españoles! Se acabaron, pues, los días fáciles en que sólo se vivía para el presente; nosotros viviremos para el mañana. No es una frase hueca y sin contenido, la de nuestro Imperio. Está sólo lo lograremos con renunciación, con sacrificios con austeridad y con disciplina.

Pero para coronar nuestra gran obra, necesitamos que a la victoria militar acompañe la política.

Esta es la misión de nuestro Movimiento. Hay que dar a la Patria cuanto se tiene y no lo da quien guarda reservas mentales, quien se siente ofendido al ser apartado de un puesto de servicio; nuestros cargos se sirven como los centinelas, en constante tensión y sacrificio y se relevan cuando la natural fatiga lo aconseja.

Esta ha de ser la nueva España, el concepto de nuestro Movimiento. Con ello haremos que los laureles de la Victoria no se marchiten jamás.

¡Españoles! ¡Arriba España! ¡Viva España!»

Mañana, la Fiesta del Fuego

Las Fiestas del Fuego, con desfiles de antorchas y disparo de tracas, que formaba parte del programa de las Fiestas de la Victoria, y que el tiempo obligó a suspender por dos veces consecutivas, se celebrará mañana, domingo, a la misma hora que figuraba en el Programa, si el tiempo, finalmente, lo permite.

Lo que es una moda nacional

“Campana de austeridad y modestia”

La guerra ha terminado. La tierra de España es una tierra santa empapada en la sangre de héroes y mártires que la han derramado generosamente por Dios y por la Patria; no profanemos jamás esa tierra santificada... Ha llegado la hora de hacer una España nueva, mejor dicho de resucitar la España del siglo XVI; hay que desandar el camino y continuar la historia de España en el momento de su mayor gloria. Los legisladores hacen las leyes, las mujeres las costumbres; vamos pues sin salimos de nuestro terreno a seguir la tradición de nuestra Patria.

“Lo que es una moda nacional”. Muchos artículos podrían escribirse sobre este tema, porque moda no es solamente la forma de vestir, sino la manera de vivir en sus distintos órdenes. Espectáculos, tertulias, relaciones, etc., etc. Sin embargo, yo me concretaré con decir unas palabras sobre los figurines. Ellos nos vienen de Francia, del mismo país que durante cien años ha inficionado nuestro ambiente con sus ideas revolucionarias y con sus costumbres libres, y que en la actual Cruzada tanto ha ayudado moral y materialmente a los enemigos de España. Así que, en la magna liquidación de cuentas de la post-guerra, debemos mostrarnos muy retraídos con la Nación vecina. Nuestro deber es complacer a los Mártires que han dado la vida para que la mujer sea digna de ellos; hay que cumplir su última voluntad que no es ciertamente que la mujer española vista a la francesa. Cerremos pues en absoluto la frontera a los figurines; ésto es imprescindible. Sin embargo este vacío hay que llenarlo, hay que nacionalizar el figurín. Artistas españoles, modistas de España, ¿no sentís el nacionalismo de vuestro arte? ¡Un figurín español! Si yo tuviera un lápiz de artista ¿qué colecciones ofrecería a mis lectoras! Y no es que crea posible prescindir de la moda cosmopolita. Esto no es factible en nuestros tiempos de tan rápidas comunicaciones. Pero dentro de esta silueta, ¿cuántas modificaciones imprescindibles! En primer término el tipo español auténtico, ojos grandes y oscuros, con

“un mirar sin engaños que infunden tranquilidades”, como decía Gabriel y Galán, cabellos oscuros con ondas suaves y brillantes, nariz correcta, boca fresca y graciosa, pies y manos pequeños, mediana estatura. Líneas poco acentuadas, gracia y soltura en los movimientos y actitudes. Y esa criatura simpática y buena, vestida con elegancia, con sencillez, con decoro, dentro de la moda universal modificada al gusto de España; envuelta la graciosa cabeza en un velo transparente como complemento de los trajes mañaneros; con la boina terciada del color del vestido en las indumentarias del sport; con sombrero de refinado buen gusto para los trajes de tarde, y con la clásica mantilla española en toda la pompa de sus peinetas y de sus encajes para las bodas y grandes ceremonias de Semana Santa. Si los extranjeros tuvieran esta prenda, verdaderamente excepcional, la impondrían al mundo.

En fin, la idea está lanzada, ahora mámos a la obra, a trabajar desde nuestra esfera en ha-

Los problemas del campo

III

por PELAYO NEGRE PASTELL

Es importantísimo, decíamos en los anteriores artículos, restablecer el orden jurídico perturbado, restaurar la paz en el campo; pero con serlo tanto, no es ésto suficiente todavía: precisa una acción social agraria constante, firme, comprensiva, que aún a costa de sacrificios, procure dar satisfacción a las aspiraciones de los campesinos en lo que tengan de justas, legítimas y posibles, con altura de miras, con espíritu verdaderamente cristiano de justicia y caridad. Solo así, resolviendo los problemas, podremos evitar que la propaganda revolucionaria los envenene haciéndolos insolubles. Los que se sentían verdaderamente satisfechos, por regla general no se dejaron arrastrar por la demagogia y las falsas promesas de mejora, que tan hábilmente supieron explotar los corifeos de la revolución. Indicábamos también los numerosos y variados aspectos que debe abarcar esta acción social agraria; sin embargo creo de interés comentar más detalladamente algunos de ellos y en primer lugar la cuestión importantísima de los contratos agrarios. En las comarcas de esta provincia de Gerona se había formado consuetudinariamente un sistema contractual agrario que todos cuantos lo habían conocido y estudiado consideraban magnífico y aún me atrevería a decir casi perfecto, en lo que de perfección cabe dentro de las limitaciones de la naturaleza humana, llena toda ella de imperfecciones. Rico, variado, con una gama de matices que lo adaptaba a todas las necesidades, a todas las circunstancias y a todos los cultivos parecía que era apto para resolver todos los problemas. Espontáneamente se había formado, sin intervención alguna del legislador; había nacido por así

decirlo de las propias enseñanzas del pueblo en íntima y eficaz colaboración entre propietarios y campesinos. Sin embargo la propaganda revolucionaria desentendada al advenimiento de la República perturbó por completo aquella armonía y al despertar en el corazón de los campesinos dormidos anhelos de mejora puso de manifiesto que nuestros payeses no estaban tan satisfechos como habíamos creído y que aquel sistema que habíamos considerado tan perfecto podía presentar también sus deficiencias y sus fallas. ¿Cuáles eran las aspiraciones de nuestros payeses? La primera y principal la de convertirse en propietarios de la tierra que trabajan. “La tierra es de quien la trabaja” fué el lema de toda la propaganda revolucionaria que tantos prosélitos hizo, convirtiendo llegada la hora a tantos pacíficos campesinos en temibles revolucionarios. De esta aspiración, de la manera como puede ser satisfecha en lo que tenga de justa y legítima sin detrimento de los derechos de los propietarios trataremos más adelante; dedicando el presente artículo a la cuestión no menos interesante de las condiciones que deben reunir los contratos agrarios para que puedan satisfacer las aspiraciones de los campesinos, en tanto no llegue la hora por ellos tan anhelada de convertirse en propietarios. Las dos principales condiciones que deben ser tenidas en cuenta al tratarse de los contratos agrarios son las relativas al plazo de duración de los mismos y a la renta que debe ser satisfecha. Resueltas de manera justa y satisfactoria ambas condiciones puede decirse que ya se ha alejado casi por completo todo motivo de

(Continúa en cuarta pág.)

La Laureada para el Caudillo

La satisfacción de la Ciudad

Por el Excmo. señor Alcalde, don Juan Tarrús ha sido enviado el siguiente telegrama al Excmo. señor Vice-Presidente del Gobierno, General Conde de Jordana:

“Esta Excmo. Corporación, acordó sumarse petición concesión

a S. E. El Generalísimo Jefe del Estado, Gran Cruz Laureada San Fernando y en ocasión Decreto expresada distinción al glorioso forjador de la Nueva España, hace presente viva satisfacción y júbilo verdadero siente esta ciudad.”

Dr. Vidal Ros

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PUERICULTURA

Médico del Hospital Clínico de Barcelona

Forsa, 6 - 2.º - 1.ª

GERONA

Visita diaria, de 10 a 1

Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5

cer una España cristiana. La mujer ha de estar a la altura del hombre. Que no puedan reprocharnos que hemos hollado su sangre, despreciado sus ejemplos e inutilizado sus sacrificios. El Reinado del Corazón de Jesús está próximo, mejor dicho, ya alborca sobre España que tiene la sublime misión de extender la modestia en el vestir a todas sus hermanas del mundo.

por BLANCA DE BOBADILLA,
VDA. DE ALOS

El dar pan al que lo necesita y no puede ganarlo, hogar al huérfano, amor al desvalido y educar a los españoles en una auténtica comunidad nacional, no es obra de beneficencia sino humana justicia, y esta obra la está realizando “AUXILIO SOCIAL”, demostrando así la capacidad creadora de la Falange y el afán renovador del nuevo Estado.

FERNANDEZ CUESTA

VIDA RELIGIOSA

Las persecuciones

En el Evangelio de la misa de mañana Jesús hablando a sus discípulos les anuncia las persecuciones que habrán de sufrir. Después de veinte siglos que el Cristianismo tiene de vida, estas persecuciones son un hecho histórico que se ha ido repitiendo como formando parte integrante de la ejecutoria del creyente. Cinco años atrás la mayoría de los lectores de este fragmento evangélico, sin ponerlo en tela de juicio, se figuraría tal vez que tales persecuciones eran hechos de otros siglos, de otras latitudes... Mas ay! cuanta actualidad adquirió pronto la persecución entre nosotros! Por eso queremos llamar la atención del lector de hoy sobre este punto, invitándole a meditarlo bien y a fijarse en lo que añade el Divino Maestro: "Y todo esto os harán porque no conocen al Padre, ni me conocen a Mí".

Y abundando más: ¿No nos alcanzará quizás algún tanto de culpa de que tantos y tantos abusos que formaron entre la turba de los perseguidores de ayer, no conociesen al Padre e ignorasen a Jesús y a su doctrina sublime? No olvidemos tampoco de meditar a menudo y con sinceridad de espíritu sobre esto.

Santorales

Domingo día 21. — Dominica infra-octava de la Ascensión. Stos. Secundino, nr. en Córdoba; Nicostrato y Antiocho, mrs.; Valente, ob. y nr.; Segundo, pbro. y comps. mártires; Timoteo, diác. y nr.; Hospicio, cf.; y Sta. Aglae, matrona romana.

Lunes día 22. — Stos. Marciano y Atón, obs.; Román, ab.; Fulco, cf.; Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio y Basilio, mrs.; y Stas. Julia y Quitéria, vgs. y mrs.; Elena, vg.; Rita de Casia, vda. y monja.

El día litúrgico

Día 21. — Misa y rezo de la Dominica infra-octava de la Ascensión, semidoble, color blanco.

Día 22. — Misa y rezo de la octava de la Ascensión, semidoble, color blanco.

Indicador piadoso

Santa Iglesia Catedral Basílica
Mañana tercer domingo de mes, a las 10 oficio con sermón, y procesión del Santísimo.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen
Mañana en todas las misas tendrá lugar la Colecta para la restauración de la Iglesia.

Parroquia del Mercadal

Movimiento parroquial

Bautizos. — Manuel Ruiz Iglesias; Alfredo Fábregas Serra; Dolores Mont Roura; Luís Riquelme Bernat; Esteban Coll Fuyá; María Teresa Ferrer Sabater; Carmen Alcalde Garriga; María Rosa Valentí Martí; Rosa Barrero Anglada; Enrique Serra Quintana; Consuelo Serra José; Juana Agustí Barceló.

Defunciones. — Rosa Marqués Soms, de 48 años; recibió los Santos Sacramentos. Antonio Bielsa Buscá, de 63 años; Remedios Castrelo Comas, de 60 años; recibieron la Extremaunción. Rosa Ruiz Torrent, de 33 años. (R. I. P.).

Las Fiestas de la Victoria

Los últimos actos celebrados fueron dignos de la emoción de la jornada

En el Casino

Ayer tarde, tuvo lugar en los lujosos salones del Casino Gerundense el anunciado baile con ocasión de las Fiestas de la Victoria.

La fiesta alcanzó extraordinaria solemnidad viéndose atestado el amplio salón de nuestro primer círculo recreativo por lo más distinguido de nuestra sociedad, superando la brillantez a la que ya es habitual en aquella entidad.

Asistió a la fiesta, departiendo en franca camaradería con el distinguido público asistente al acto, el Excmo. señor Gobernador Militar General Abriat, con sus distinguidos familiares.

El Quinteto Emporium amenizó la velada que transcurrió en medio de la mayor animación.

La función de anoche

El Coliseo municipal recobró ayer, superándolos, sus antiguos esplendores. Alcanzó éxito en la función celebrada anoche, con la que se cerraban los actos organizados por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Propaganda.

El aspecto del local atestado hasta los topes, con muestras primeras Autoridades en sus respectivos palcos, era brillantísimo. La orquesta, dirigida por el maestro Vidal, en sus ajustadas ejecuciones preliminares obtuvo calurosos aplausos del respetable.

La representación de la juguetona zarzuela "La del Manoj de Rosas" magistralmente lograda por un cuadro de aficionados.

Matrimonios. — Pedro Coronas Reixach con Teresa Felú Dulsat.

El Santo Viático

El Excmo. Prelado de esta diócesis llama la atención de los sacerdotes sobre la obligación de llevar el Santo Viático a los enfermos con la solemnidad externa que prescribe la Sagrada Liturgia, pues habiendo, gracias a Dios, cesado las circunstancias que aconsejaban el llevarlo oculta, esta práctica ha de considerarse prohibida.

Nombramiento

Aceptada la propuesta formulada por el Excmo. y Rdo. señor Obispo de Gerona, la Comisión Ejecutiva del XIX Centenario de la Virgen del Pilar en Zaragoza, ha acordado nombrar al M. I. señor D. José María Carbó Cuscó, Canónigo, Delegado de la misma en esta Diócesis.

De su celo esperamos una labor eficaz y la aportación entusiasta de todos nosotros no habrá de faltar para la celebración de tan magno acontecimiento mariano.

Congregación Mariana de Gerona

La Misa reglamentaria de Congregación tendrá lugar mañana, a las 8 en la Iglesia del Sagrado Corazón, con plática preparatoria por el Rdo. Padre Director.

locales de cuya primorosa labor todo elogio resultaría pálido, sorprendió agradablemente al público el cual, justamente entusiasmado, prodigó las ovaciones, obligando a la repetición de casi todos los números.

La falta de espacio, al constreñir nuestra crónica, nos obliga a la brevedad más coñida, por lo cual nos vemos privados de hablar con la extensión que merece de la actuación de los notabilísimos artistas. Por ello no citaremos nombres, limitándonos a decir que todos cumplieron a maravilla logrando un conjunto acabadísimo muy difícil de superar.

En el acto de concierto final, cosecharon aburiantísimos y muy merecidos aplausos el camarada Juan Viñas que recitó, con su maestría habitual, magníficos poemas de Federico de Urrutia y dos originales bien logrados: la señorita Guasch, el señor Pedrola con sus notables interpretaciones de duos zarzueleros; y la señorita Pura Giménez, acompañada de los señores Perich, con sus canciones argentinas.

Y con la interpretación del Himno Nacional, escuchado brazo en alto, dándose a su terminación los patrióticos vivas de ritual, terminó, bien avanzada la noche, el brillante espectáculo que cerró —valga la expresión— con broche de oro las magníficas fiestas de estos días.

La ornamentación del Teatro

Los motivos decorativos, así como su disposición, que tan bello aspecto dieron al Teatro Municipal durante la celebración del baile de gala que tuvo lugar el jueves por la noche, y tan elogiados fueron por el público que asistió a la fiesta, eran originales del notable pintor don Juan Orihuel, el cual, desinteresadamente, contribuyó así al mayor esplendor de estas magníficas Fiestas de la Victoria.

Concierto en el Teatro

El mal tiempo obligó ayer tarde a celebrar en el interior del Teatro Municipal, el concierto coral y orquestal cuya celebración estaba anunciada en la Plaza del Ayuntamiento.

A tal efecto, concedióse libre acceso al local, al público, que en pocos momentos lo llenó por completo.

El acto, por su sencillez y sabor popular, resultó uno de los más emocionantes de los celebrados con motivo de la conmemoración triunfal.

Una importante masa orquestal, dirigida acertadamente por el maestro Vidal, interpretó varias composiciones de música clásica española, y, como final, un airoso vals de alegres matices populares.

A continuación, un nutrido conjunto orquestal, formado en su totalidad de obreros pertenecientes a antiguos coros locales, cantó con sobria emoción y cálido entusiasmo que se comunicó a todos los espectadores, el

Delicado homenaje

Con objeto de corresponder a las muchas y delicadas atenciones que el Excmo. señor Gobernador Civil viene dispensando a los Asilados del Hospicio Provincial de Ntra. Sra. de la Misericordia desde que tomó posesión del cargo, este mediodía la Banda de Música de dicho establecimiento benéfico, que dirige el maestro Cuadros, ha dado un concierto al señor de Correa, en el patio del edificio del Gobierno Civil, en prueba de pequeño homenaje y agradecimiento a nuestra primera autoridad civil.

Una niña asilada, ha subido al despacho de S. E., acompañada de dos Hermanas de la Caridad y con palabra fácil y emocionada en nombre de todos los asilados ha dado las gracias al señor de Correa por el afecto que demuestra por aquella Santa Casa y por los que en ella se albergan, ofreciéndole el concierto como una prueba del agradecimiento que

sienten y del respeto y estima que les merece su paternal aprecio.

El señor Gobernador, visiblemente conmovido, al igual que cuantos han presenciado la emotiva escena, ha agradecido la deferencia y seguidamente, acompañado del Presidente de la Diputación señor Llosas, del gestor señor Adroher, del Secretario señor Elps y del Administrador del Hospicio don José Sot, se ha trasladado al patio del edificio, donde la Banda ha ejecutado un escogido programa, con una maestría y justeza poco corrientes en ejecutantes de tan corta edad.

El señor de Correa y sus acompañantes han premiado con sus aplausos a la Banda, a los que se han sumado los de numerosas personas que a aquella hora se encontraban en el edificio oficial y han podido participar en la fiesta.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Orden para el día 21 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

Art. 1.º — Por marchar en el día de hoy en uso de permiso urgente el Jefe de la Primera Centuria de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. don Francisco Sánchez Medina, se hace cargo del mando de la misma en armas y administrativo el también Jefe de Centuria don Manuel Izquierdo Cabrera, que por ordenanza le corresponde, haciendo triplicado inventario del que me dará oportuna cuenta.

Art. 2.º — Habiéndose incorporado a estas Milicias el Camarada Jefe de Centuria don Manuel Izquierdo Cabrera, como Jefe de las Mismas cúmpleme saludarle y esperar de vuestro entusiasmo le ayudéis en todo lo posible en el desempeño de su cometido.

Art. 3.º — A partir del día de hoy es obligación de todo Falangista Tradicionalista presentarse debidamente uniformado para prestar servicio que le corresponda.

Art. 4.º — Se reitera el artículo primero de la orden del día 16 del actual sobre reconocimiento facultativo que han de sufrir todos los rebajados de servicio de estas Milicias, a partir del próximo lunes a las nueve de la mañana en este Cuartel General.

Gerona, 20 de Mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Alférez Jefe Local Provisional.

En el momento en que me incorporo a las Milicias de Falangista Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Gerona y encargándome accidentalmente de la Primera Centuria de estas Milicias, os saludo y espero de todos vosotros que no me obligaréis a exigir que el uniforme que lleváis puesto sea por ningún concepto desprestigiado y si respetado y llevado con orgullo por aquel que lleva las insignias que nos legó nuestro querido y llorado José Antonio.

Camaradas de las Milicias mirad cara al Sol y ved a la España Una, Grande y Libre que lo encarna este honroso uniforme. Camaradas espero de todos

GOBIERNO CIVIL

Visitas a su Excelencia

Durante la mañana de hoy, el Excmo. señor Gobernador civil ha recibido en su despacho oficial las siguientes visitas:

Capitán Merino; Ayuntamiento de Cantallops; Teniente Alcalde de Pau; Alcalde de Ventalló; Párroco de Canet de Verges; Alcalde de Corsá; señores Hugues y Dayet, de Gerona; Juntas del "Asilo Suris" y del "Hospital Municipal", de San Feliu de Guixols; Superiora de las Hermanas de los Pobres; Administrador del Hospital provincial de Santa Catalina; Teniente Noguera, de Figueras; Delegada provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.; Delegado de Abastos de Gerona; Director de los Hermanos Maristas de Gerona y Sargento de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. de La Bisbal.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Se pone en conocimiento de los camaradas afiliados a este Sindicato, que mañana domingo, día 21 del corriente mes, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar en el micrófono del Servicio Nacional de Propaganda una emisión de "ondas azules", en el transcurso de la cual dirigirá un breve saludo a todos los estudiantes el nuevo Jefe Provincial camarada José María de Vega. Se ruega a todos los camaradas se abstengan de pasearse durante la emisión.

¡Estudio y Acción!

vosotros que sabréis cumplir lo que os ordena vuestro Jefe y Camarada.

Manuel Izquierdo

Jefe de la Primera Centuria Saludo a Franco. Arriba España. Adición a la Orden del día 21 de Mayo de 1939.

Se presentarán a las 18 horas debidamente uniformados todos los individuos pertenecientes a estas Milicias, para asistir al desfile de antorchas.

"Gloria a España" de Clavé.

Interpretáronse a continuación los Himnos del Movimiento, que fueron entusiastamente coreados por todo el público, que prorumpió en vivas a España y al Caudillo.

Tanto la actuación de la orquesta como la de los coros, fué acogida por el público con merecidas e insistentes ovaciones.

El Excmo. señor General Gobernador Militar de la Provincia, general Abriat, que asistía al acto, llamó a su presencia al Director de las masas ejecutantes, maestro Vidal, y le hizo entrega, al objeto de que fuera repartida entre los obreros que tan bella muestra habían dado de sus españolísimos sentimientos, de una importante cantidad, teniendo

frases de aliento y felicitación por la obra sana y patriótica de enaltecimiento moral y artístico del obrero.

El acto, emocionante, por su carácter de adhesión popular a la significación de las Fiestas que se celebraban, dejó gratísimo recuerdo a cuantos tuvieron la fortuna de hallarse presentes.

Fiesta íntima

Terminado el acto que acabamos de reseñar, el Alcalde de la ciudad, Excmo. Sr. D. Juan Tarrús, invitó a pasar a su despacho oficial a las autoridades y representaciones oficiales asistentes al mismo, donde, en reunión íntima que se prolongó largamente, obsequió con un delicado lunch a sus invitados.



D.ª Carmen Trull y Vidal

Viuda en primeras nupcias de D. Pedro Moret Amer y en segundas de D. Juan Cargol Macau falleció en Navata el día 22 de marzo último a la edad de 89 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijas, Mercedes Moret Vda. de Prat, María Ana Moret, hijo político, José Adroher Guytó, nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo martes, día 23 del actual, a las diez, en la Iglesia parroquial de Navata, por cuya obra de caridad les quedarán agradecidos.

Navata, 20 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

NECROLOGIA

Esta mañana, en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen se han celebrado solemnes funerales para el eterno descanso del alma del que fué en vida Secretario de la Diputación Provincial don Joaquín Veray y Vallés.

La concurrencia de fieles, amigos del finado y de la familia doliente, ha sido extraordinaria, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías y amistades con que contaba el finado y su distinguida familia.

Con esta ocasión renovamos a la esposa del finado doña María Dolores Arana y Vallés y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Esta tarde, a las 5, se ha celebrado el entierro del conocido comerciante de esta ciudad don Saturnino Palomier Clapera. Al fúnebre cortejo ha asistido gran cantidad de público, patentizándose lo sentido de su rápida muerte.

Renovamos a sus familiares, y de forma especial a su Sra. viuda e hijos, nuestro sentido pésame.

NOTICIARIO

A las 5 horas del día 18 del corriente, fué extraída de un pozo, por la Guardia Urbana nocturna y el vigilante particular nocturno D. Juan Lladó, la vecina de ésta, doña Juana Rodríguez Bolero, de 66 años, viuda, natural de Solamío (Cáceres), habitante en la calle Lorenzana núm. 8.

Según manifestó, su intento fué atentar contra su vida. Por la autoridad competente se ordenará su ingreso a un establecimiento benéfico.

—**Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.**

—Por venta de comestibles a precio más elevado que el de tasa han sido denunciados, don José Marqués Castelló, vendedor de patatas, natural de Pineda (Barcelona), y doña Dolores Saguer Pujol, vendedora de alubias, vecina de Celrà, despoblado, habiendo sido sancionados por la Alcaldía.

—**Se necesita ebanista. Razón esta Administración.**

—La Guardia Municipal Urbana deposita en sus oficinas de los hajos del Ayuntamiento, una cantidad de trencilla.

Don José Luis Misvacas, carabinero, una cartera con documentos y metálico a nombre de don Antonio Codina Mayolá.

Y don Francisco Calvet, vecino de ésta, un monedero con metálico.

—Mañana corresponde turno a las Farmacias Murtra y Luís de Pont.

ANTONIO BARNÉS

Profesor de música

Clases elementales de Solfeo y teoría

Violín y Trombón, Bandurria, Mandolina, Laud y Guitarra (en nota o cifra)

Arreglos y copias de toda clase de música para todos los conjuntos y religiosa.

Clases especiales y a domicilio. Dirigirse a calle Forsa, núm. 8. 2.º. — GERONA.

ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O)

NACIONAL

La Exposición de Arte Sacro

Vitoria. — El próximo lunes se inaugura en esta ciudad la Exposición Internacional de Arte Sacro.

Según comunica el Servicio Nacional de Bellas Artes tendrán lugar los siguientes actos.

A las 10 de la mañana, previo canto de Prima y Tercia, solemne oficio de pontifical por el Obispo de la Diócesis, con asistencia de las Autoridades. Acto seguido se dirigirán estas al recinto de la Exposición la cual quedará inaugurada. A las 2 de la tarde, banquete en el Ayuntamiento, ofrecido por el Comisario de la Exposición.

A partir de las 3 de la tarde la Exposición quedará abierta al público.

Todos los actos serán preididos por el Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno que ostentará la representación del Caudillo.

En lugar próximo al recinto de la Exposición se han instalado gran número de cunpanas y canillones que anunciarán los actos, así como una espléndida iluminación colocada en el propio edificio.

Manifestaciones del Alcalde

Barcelona. — Este mediodía el alcalde señor Mateu ha recibido a los periodistas, manifestando les que sentía una viva satisfacción en hacerlo y que quería a-

CENTRO CULTURAL

(Sección C. M.)

Mañana tarde a las cuatro, sesión de cine: "El Secretario de Madame", opereta por Willy Forst y Liane Haid; "Con auto y sin gorda" comedia por Dina Gralla y Paul Kemp; "Quien supiera escribir", musical en español por Juan García y Emilia Aliaga.

ESPECTACULOS

Teatro Municipal. — Domingo tarde y noche: "La pluma verde" por la Compañía Castellana de Comedia.

Teatro Albéniz. — Hoy, sábado, noche, y domingo: "Tarzán de las fieras", por Buster Chabe la Cruz; "Por Angelillo, La Roca y Jacqueline Veles"; "Currito de merito, etc." y "Noticiero Fox núm. 15".

Coliseo Imperial. — Domingo: "A toda velocidad", por Willem Hames y Madge Evans; "Pasaporte a la fama", por E. Robinson y J. Artus, y "Elegancias exóticas".

Salón Gran-Vía. — Hoy, sábado, y domingo: "Dos fusileros sin bala" por Stan Laurel y Oliver Hardy; "La fugitiva", por Maureen O'sullivan y Joel Mac Orea, y "Con las Armadas del Mundo".

Esta Cartelera se publica sólo a título informativo. No respondemos de la moralidad de los espectáculos en ella anunciados.

provechar la oportunidad para dedicar un recuerdo al sufrido vecindario de Madrid en estas Jornadas de la Victoria, lamentando no haber podido presenciar el desfile celebrado ayer en la capital de España y aplaudir al Caudillo en la magna manifestación que fué un exponente de la fuerza por él creada.

Terminó el señor Mateu manifestando a los informadores su seguridad y su confianza más absoluta de que serán vencidas, bajo el signo del Caudillo, todas las dificultades que ha creado la guerra cuyo final se ha celebrado con tanto esplendor en toda España.

El Alcalde de viaje

Barcelona. — A primera hora de esta tarde ha salido para el extranjero en viaje particular, el alcalde señor Mateu. Durante su ausencia desempeñará la Alcaldía el primer teniente de Alcalde señor Simarro.

El 51 aniversario de la Exposición

Barcelona. — Esta mañana se han celebrado diversos actos conmemorativos de la Exposición Internacional de Barcelona del 1888, con motivo de cumplirse el 51 aniversario de la inauguración de dicho certamen.

En la Real Basílica de la Merced ha tenido lugar un solemne oficio, actuando de celebrante el prior de la Capilla de San Jorge Doctor Berenguer.

Han asistido el Obispo, las Autoridades, el Marqués de Olérdola, hijo del gran Alcalde Rius y Taulet, artífice del Certamen, con sus hermanos, los supervivientes de la Exposición y gran cantidad de público.

Terminado el Santo oficio las Autoridades se han trasladado al monumento que perpetuó la memoria de Rius y Taulet, donde durante toda la mañana han sido depositadas gran número de coronas y ramos de flores.

El Alcalde ha pronunciado un discurso alusivo al acto, dirigiéndose luego las autoridades e invitados al cementerio para ren-

TRANSPORTES

DE

NARCISO ANGELATS

RECADERO BIARIO A BARCELONA

Jaime I, 74. Teléfono, 176

GERONA

dir un tributo a la memoria de los organizadores del Certamen fallecidos.

Al mediodía, las autoridades se han reunido en un banquete íntimo celebrado en el Café del Liceo.

Detenciones

Barcelona. — Por agentes del Rondín anti-marxista ha sido detenido el guardia civil retirado Narciso García Fredes, que durante la dominación roja ejerció el cargo de oficial de prisiones en la cárcel de Lérida y en la checa del convento de San Elías, en Barcelona.

Ha sido puesta a disposición del Auditor, Remedios Boronat Llenas, marxista acérrima, amiga íntima del nefasto Pérez Farrás y que hizo laboriosas gestiones para que el capitán Bravo Montero fuese condenado.

También ha sido detenido Mariano Bases Vilamarí, afiliado a la C. N. T. - F. A. I. desde su fundación. El detenido ha declarado que tomó parte en saqueos e incendios de iglesias, entre ellas la de Santa María del Mar, en donde se apoderó de una cartera conteniendo 900 pesetas que estaban destinadas a los gastos de las colonias parroquiales.

Intervino en varios asesinatos y sirvió voluntario en el ejército rojo.

Juan Jordá

Peluquero de Señoras

SALUDA A SUS NUMEROSAS CLIENTAS

Ciudadanos, 4 Tel. 366
GERONA

Palomino y Vergara

Jerez de la Frontera

Vinos generosos y reconstituyentes
Exquisito Coñac: «Requeté» Vencedor
y el fino Coñac: «Viejísimo» Centurión

Representante en Gerona y provincia

JOSÉ AGUSTÍ

Pl. del Grano, 15 y Jaime I, 56-2.º-1.º
Teléfono, 385 GERONALeed y propagad
EL PIRINEO

José M.ª Noguera Sabater

INGENIERO INDUSTRIAL

Tiene el honor de comunicar a sus clientes que ha abierto nuevamente su despacho.

Gran-Vía de Jaime I, 42 - pral. - Tel. 522 GERONA

Instalación de nuevas Industrias. Peritaciones. Aprovechamientos hidráulicos. Electricidad. Proyectos.

EXTRANJERO

Importante reunión en el Quai d'Orsay

París. — Esta tarde se celebrará en el Quai d'Orsay, una importante reunión diplomática a la que asistirán Lord Halifax, el Embajador británico en París y el consejero jurídico de la Corona, en representación de Inglaterra y los señores Daladier, Leger y Bonnet, por Francia. Se hallarán presentes a la conferencia los Embajadores británico y francés en París y Londres.

El objeto de tan importante conferencia es el de fijar definitivamente la actitud de Francia e Inglaterra en las negociaciones con la U. R. S. S.

Consejo de Ministros en París

París. — Esta mañana, en el Elíseo, presidido por Lebrun se celebró Consejo de Ministros.

En la reunión se estudió la situación creada por el estado de las relaciones entre Londres y Moscú y se acordó la actitud de Francia en la conferencia anglo-francesa de esta tarde en el Quai d'Orsay.

El Japón, ante las democracias

Tokio. — Oficialmente se anuncia la reunión entre hoy y mañana de un importante Consejo de Ministros presidido por el Emperador para abordar la situación creada por la intransigente actitud de las democracias en los asuntos de China.

Se prevé la publicación, dentro de las 48 horas de celebrado el Consejo, de una nota oficial del Gobierno dando a conocer al mundo la firme decisión del Japón ante la posición de las potencias democráticas por lo que respecta al régimen de concesiones internacionales en China.

El anuncio de esta decisión japonesa ha causado enorme expectación.

Tokio. — La decisión de Inglaterra rechazando las proposiciones japonesas para la revisión del régimen de concesiones internacionales en Shang-Hay, ha producido pésimo efecto en todos los círculos japoneses, viniendo a aumentar la presión popular que pide al Gobierno una decisión enérgica.

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.

Manuel Pla

SALUDA A SUS CLIENTES

Plaza Marqués de Camps, 1
GERONASALUDO A FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

Neveras de ocasión

José Vilagrán

Calle de Barcelona, 27

GERONA

Leed y propagad EL PIRINEO



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

D. Joaquín Veray y Vallés

ABOGADO

Secretario de la Excm. Diputación, Presidente del Apostolado de la Oración y del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Falleció el 7 de mayo, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica

E. P. D.

La EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL al participar a los amigos del finado tan sensible pérdida, les agradecerá le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia del Hospital Provincial de Santa Catalina, el día 23, a las 10 y media, por lo que les quedará sumamente agradecida.

Gerona, 20 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo de Gerona, ha concedido indulgencias según forma acostumbrada.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio de Guardia para el día 21 de los corrientes.

Jefe de Falange: José María Garriga; Sub-Jefe de Falange: Esteban Mas Ribas.

Prevención. — Jefe de escuadra, Juan Fernández Oronoz; F. T., José Reiner, Martín Carreras, Enrique Gri Oller, Dionisio Borrel y Alberto Guanter.

Parque Automóviles. — Jefe de escuadra, Francisco Pujolrás, F. T., Luis Arxer, José Puig Riera, José M. Serrallonga y Enrique Casagrán.

Hospital Civil. — Jefe de escuadra, Angel Teixidor; F. T., Salvador Ventalló, Joaquín Basch, Juan Puig y Luis Bosch.

Garage señor Gobernador. — F. T., José Bataller Xaudiera y José M. Roura.

Retén. — F. T., Juan Casas, Narciso Mas, Francisco Casademunt, Ramón Masaguer y José Gelabert.

Servicio de Guardia para el día 22 de los corrientes.

Jefe de Falange: José M. Figueras; Sub-Jefe de Falange: Juan Geli Bosch.

Prevención. — Jefe de escuadra, Valentín Bahí Blanc; F. T., Federico Matabosch, Manuel Montero Aval, Alejandro Martí Canadell, Jaime Lasala y Antonio Meléndez Oller.

Hospital Civil. — Jefe de escuadra, Ramón Falcó; F. T., José Corrales, Jaime Roca Del-

pech, Fernando Noguera y Luis Ridaura Oriol.

Parque Automóviles. — Jefe de escuadra, José Miralles; F. T., Alfonso Llinás, Francisco Cateura, José May y Manuel Costal.

Garage señor Gobernador. — F. T., Rosendo Lloveras y Rafael Tapiola.

Gobierno Civil. — Jefes de escuadra: Valeriano Simón y Avellino Barneda; F. T., Jesús Portas, Joaquín Pla, José Castells, Juan Butiñá, Narciso Noguer, Simón Due, José M. Roca Homs, Miguel Brias Estela, José Gelabert y Jesús Aliu.

Retén. — Jefe de escuadra, Carlos Cristófol; F. T., Miguel Mascort, Narciso Mas, Enrique Xuclá, Francisco Ibern, José Tajá y Luis Busquets Llongarri.

Se advierte a todos de la necesidad de presentarse debidamente uniformados para el servicio de Guardia.

Gerona, 20 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria. — El Jefe local provisional.

(Véase la segunda página).

NOTAS FINANCIERAS

Pago de cupones

Prosiguiendo la normalización de las actividades económicas, se ha anunciado en el transcurso de esta semana, el pago de los cupones de determinados valores españoles.

Entre los más importantes a señalar, citemos el de los cupones de las Cédulas del Banco de Crédito Local de España y de los Bonos, emitidos con la garantía del mismo. Para el pago de estos cupones, es necesario un estampillaje previo de los títulos correspondientes, que se realizará mediante presentación de documentos justificativos de propiedad, en el caso de obrar los títulos en poder de su propietario. Caso de estar depositados, el Banco depositario cuidará de este trámite.

Otros cupones cuyo pago ha sido señalado son los de Acciones Cia. Hispano Americana de Electricidad (Chade) a razón de 30 pesetas oro por acción y los de acciones Cia. Tabacos de Filipinas, sin señalarse en el anuncio, la cuantía de este dividendo.

Citamos finalmente que el Ayuntamiento de Zaragoza, ha señalado el pago de todos los cupones vencidos de sus Obligaciones en circulación.

En conjunto, vamos adelantando a pasos agigantados en la normalización de este aspecto de la vida económica, que se completará al reanudarse las actividades en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, que se estima será un hecho dentro pocos meses.

T.

El Dr. Juan Moret reanuda su consulta de aparato digestivo y medicina general Norte, 19 - 1.º - Telf. 391

—Se vende chalet extraradio Gerona. Informes: Plaza del Aceite, 6, 1.º. — Gerona.

Los problemas del campo

(Viene de la primera página.)

discordia, toda ocasión de conflicto; quedan otras cuestiones, naturalmente, la de las mejoras, por ejemplo, que también ofrece sus dificultades y que precisa resolver de manera equitativa y justa pero consideramos aquellas dos las más importantes. Precisa pues que fijemos nuestra atención en las mismas.

Conviene que los contratos sean de larga duración, que la renta sea justa. Era una de las notas características de los contratos agrarios en vigor en las comarcas de nuestra provincia su larga duración; una misma familia se perpetuaba, a través de varias generaciones, en el cultivo de una misma finca, en estos mansos que ponen una nota de vida y color en el campo de nuestra tierra en que bien puede decirse que, salvo excepciones, nunca se encuentra enteramente en despoblado. Pero si generalmente ocurría así había también excepciones y sobre todo era posible que ocurriera lo contrario cuando, por cualquier motivo o razón, surgía una desaynencia entre colono y propietario; pues los contratos otorgados generalmente por un plazo inicial aceptable, cinco, seis o más años, se prorrogaban por tácita reconducción, prevista ya en el contrato, de año en año o poco más, con lo cual en realidad estaba suspendida continuamente sobre el cultivador la amenaza de un inoportuno y temido desahucio; el que de hecho generalmente no ocurría no es bastante; la posibilidad de que pudiera ocurrir es ya un serio inconveniente que debe ser tenido en cuenta y debidamente corregido. La solución sin embargo no es difícil: creemos sería suficiente que el plazo de duración inicial del contrato fuera mantenido en las sucesivas prórrogas, que no deben ser impuestas forzosamente por el propietario, sin que esto signifique que éste pueda caprichosamente dar por terminado el contrato. ¿Cómo conciliar los intereses al parecer opuestos en este punto de propietarios y arrendatarios? Entiendo yo que la prórroga no debe ser impuesta forzosamente al propietario, cuando éste intente cultivar directamente la finca por sí mismo o modificar, dentro de lo que las leyes permitan, las condiciones o naturaleza del contrato y el arrendatario no

acepte las nuevas condiciones. En cambio debe concederse la prórroga si el propietario quiere continuar el contrato bajo las mismas condiciones o si a pesar de modificarse éstas, el antiguo arrendatario está dispuesto a aceptarlas; en tales casos nos parece indudable el derecho preferente de éste, salvo el caso de que el propietario tenga motivos justificados para no admitirlo, motivos que no pueden ni deben dejarse caprichosamente al arbitrio de una sola de las partes interesadas sino que habrán de ser examinadas en todo caso por el juez, tribunal u organismo competente, que ha de ser el que en definitiva resuelva lo procedente en cada caso. De esta manera consideramos que esta cuestión del plazo de duración de los contratos queda resuelta satisfactoriamente y en definitiva es ésta o muy parecida la solución aceptada por la ley de arrendamientos de fincas rústicas de 15 de Marzo de 1935, actualmente vigente, según se desprende del texto del Decreto núm. 155, de 3 de Enero de 1937 relativo a la acción que de conformidad con los preceptos de dicha ley pueden ejercitar los arrendatarios que por causa de actos de guerra hubiesen sufrido pérdida de la cosecha. Otra cuestión importantísima es la relativa al precio o renta de los arrendamientos; pero de ésta trataremos en el artículo siguiente.

—Gran local para alquilar. Razón: Paseo Dehesa, 7.

Narciso Martí Trayter
Procurador

Avisa su traslado:
Forsa, 10 - 1.º

Gerona, Año de la Victoria
Saludo a Franco

Casa FALCÓ

CAMISERIA Y
NOVEDADES

Rambla, 3 GERONA

Farmacia PLA

Específicos :: Análisis

General Primo de Rivera, 4 Teléfono, 410

GERONA

J. Sala Giralt

Médico

Enfermedades de la piel :: Ulceras de las piernas
Varices :: Hemorroides

Albareda, 12-1.º-1.ª (frente al Casino) GERONA

Horas de consulta, de 10 a 1, martes y sábados.

MODAS BOIX

Sombreros para Señoras
y confección de trajes

Eximenis, 10 - 1.º - 1.ª
(Casa Ave-María)

Automóviles

Juan Andreu

Calle Sta. Eugenia n.º 10

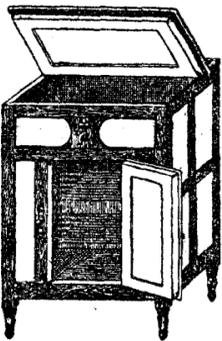
Teléfono 430 GERONA

José M.ª Bosch Masgrau

Director del Dispensario Antituberculoso Provincial
Tisiólogo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas:
Mañana, de 11 a 1 - Tarde, de 4 a 6.

Subida Sfo. Domingo, 2 - pral. - GERONA
Teléfono, 251



Reparación y Construcción de Neveras

TEIXIDÓ

Figuerola, 37 GERONA

Academia Cots

Bachillerato ♦ Comercio ♦ Idiomas ♦ Contabilidad ♦ Mecanografía

DE BIDAMENTE AUTORIZADA Y REORGANIZADA DE NUEVO

Ha reanudado sus clases el 15 de los corrientes en sus nuevos locales

Inscripción de matrícula: horas, de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Carreras Peralta, 4 - pral. (Pescaderías Viejas)

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.

M. E. G. S. A.
GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.ª

Teléfono, 591